



MENDOZA, 15 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 17209/2024 en el que corre agregado el programa de la cátedra “Administración Financiera” de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado en el expediente de referencia, el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica, destacando que es una asignatura cuatrimestral con sistema de evaluación por Acreditación y/o Promoción con Examen Final. (Art: 8, Ord. N° 108/10-CS.)

Que la Codirección de la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública sugiere la aprobación del programa de referencia.

Que de acuerdo a lo establecido en la Ord. N° 10/13-CD, Dirección General de Gestión Académica sugiere aprobar la presente propuesta para el Ciclo Lectivo 2024.

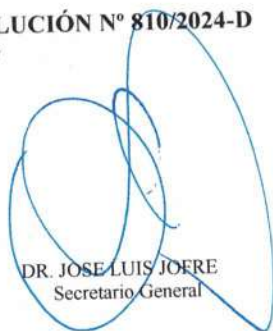
Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar para el Ciclo Lectivo 2024, el programa de la asignatura “**Administración Financiera**” de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, elevado por la Profesora María Teresa BADUI NÚÑEZ, y que corre agregado como Anexo Único de la presente Resolución y consta de trece (13) fojas.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 810/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana



ANEXO ÚNICO – RES. N° 810/2024-D

UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

CARRERA: CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA			
Plan de estudios: 15/16 CS		Año Académico: 2024	
Programa de: ADMINISTRACION FINANCIERA			CUATRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/>
			ANUAL <input type="checkbox"/>
AÑO EN QUE SE CURSA 4º Año	CARGA HORARIA TOTAL 90 horas	CARGA HORARIA 6 SEMANALES	APROBADO POR RES.N°:
Responsable de Cátedra: Mgter. María Teresa Badui Núñez			
Equipo docente: J.T.P Mgter. Daniel Quiles Uranga			
CONDICIONES PARA CURSAR			
Asignaturas con cursado regular		Asignaturas aprobadas 12 materias aprobadas	
CONDICIONES PARA RENDIR O PARA CURSAR CON EVALUACIÓN CONTINUA			
Asignaturas con cursado regular		Asignaturas aprobadas Análisis Cuantitativo	

1- FUNDAMENTACIÓN

La comprensión de la Administración Financiera del Estado, brinda herramientas para el análisis de la política fiscal, siendo ésta uno de los instrumentos más importantes con que cuenta un gobierno para influir en la economía de un país. Adicionalmente, el proceso de elaboración de la política fiscal, expone el mecanismo de construcción de consensos políticos que tiene lugar en todo sistema democrático.

El instrumento mediante el cual se materializa y sintetiza dicha política es el Presupuesto Público, que contiene los recursos y gastos proyectados para un período determinado. Dicho instrumento resulta clave para el análisis político al exponer la intencionalidad de los gastos allí contenidos y la decisión explícita acerca de las fuentes de recursos con que se financiará el gasto público que atenderá las finalidades públicas.

El conocimiento de la Administración Financiera, permite enfocarnos en aquellos aspectos vinculados al rol del Estado en la economía, considerando las diferentes perspectivas doctrinarias e ideológicas acerca de esta cuestión. Esto resulta fundamental para el/la Licenciado/a en Ciencia Política y Administración Pública, cuya formación no se limita a los aspectos meramente técnicos sino fundamentalmente a la comprensión de los procesos y contenidos para la toma de decisiones públicas.



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Dado el papel fundamental del proceso político en las decisiones fiscales, el estudio de la Administración trasciende el mero conocimiento de la ley o de las técnicas presupuestarias de modo estricto para penetrar en la ciencia política, en consonancia con lo expuesto es que los dos primeros temas de la materia están destinados a construir el marco teórico, que comprende el rol del Estado en la economía, sus funciones en el marco de una economía mixta, su rol como productor de bienes y servicios públicos y en este sentido el financiamiento de los mismos. Seguidamente se aborda el Presupuesto Público como instrumento de gobierno y administración y luego la organización institucional de la Hacienda Pública y sus diversas funciones. Por último, los sistemas de coparticipación nacional y provincial vienen a cerrar el esquema de distribución de recursos públicos en un país federal.

Todo esto en un marco que considera el/la estudiante como sujeto activo y sobre todo creyendo que la educación no consiste en instalar información en la cabeza de aquellos que luego recitaran lo recibido, sino en capacitar para que lleguen a ser personas creativas e independientes y puedan encontrar gusto en el descubrimiento, el análisis y la creación.

2- OBJETIVOS GENERALES O PARTICULARES

Generales

1. Introducir al futuro Licenciado/a en Ciencia Política y Administración Pública en el estudio y conocimiento del Sector Público en relación al proceso Ingreso – Gasto llevado a cabo por el Estado para satisfacer las necesidades sociales en un contexto donde este actor se vincula al sector privado, aplicando la perspectiva sistémica.
2. Adquirir conocimientos y habilidades que permitan el análisis del funcionamiento de la Administración Financiera del Sector Público Nacional y Provincial Argentino.
3. Obtener conocimientos que permitan el diseño y análisis de Políticas Públicas, tomando al presupuesto como un canal de distribución del ingreso.

Particulares

- 1- Identificar y caracterizar al Sector Público Nacional y Provincial Argentino como sujeto de la actividad económica en el proceso Ingreso-Gasto y las interrelaciones que se establecen entre las distintas unidades que lo gestionan.
- 2- Identificar la composición de las corrientes de ingresos y de gastos del Sector Público Nacional en relación a la satisfacción de las necesidades sociales.
- 3- Conocer y analizar el presupuesto público de gastos y recursos como instrumento de gobierno y de administración.
- 4- Determinar la corriente de recursos y gastos del Sector Gobierno analizando los aspectos económicos institucionales, jurídicos e instrumentales de los mismos y la incidencia sobre los niveles de actividad económica, distribución del ingreso, estabilización y desarrollo económico.
- 5- Conocer y Analizar la división de funciones fiscales entre los distintos niveles de Gobierno.



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

3- CONTENIDOS DEL PROGRAMA

NOCIONES FUNDAMENTALES

TEMA 1: El Estado y la producción de Bienes y Servicios Públicos

1. La economía del Sector Público. El Sector Público en la economía mixta.
2. Las funciones fiscales del Estado: Función de Asignación; Función de Distribución y Función de Estabilización.
3. Los bienes públicos y privados suministrados por el Estado. i) Tipos de bienes. Bienes privados y públicos. ii) Mecanismos de asignación. La intervención gubernamental. Los bienes sociales y el fallo del mercado. iii) Los derechos como bienes públicos.
4. Administración Financiera Gubernamental. Política Fiscal.
5. Hacienda Pública. Concepto. Elementos y Caracteres.
6. Instrumentos jurídicos y financieros para la producción de bienes y prestación de servicios: i) Fondos Fiduciarios; ii) Sociedades Anónimas Unipersonal de Participación Estatal; otras.

TEMA 2: Recursos Públicos

1. Teorías sobre la Imposición: i) Teoría del Beneficio. ii) Teoría de la Capacidad de pago: a) Concepto; b) Equidad vertical y horizontal.
2. La financiación del Sector Público: Los recursos no genuinos: a) adelantos transitorios, b1) emisión de títulos, b2) bonos de impacto, c) emisión de letras. Recursos públicos genuinos: a) Concepto; b) Clasificación económica.
3. Las principales figuras impositivas: Impuestos: i) Concepto, estructura y clasificación: directos e indirectos; impuestos personales y reales; proporcionales y progresivos; impuestos correctores ii) Efectos Económicos de los Impuestos: a) Imposición; b) Incidencia del impuesto: Concepto de incidencia: legal, económica; c) Traslación del impuesto; d) Difusión. iii) Carga tributaria y transferencia de ingresos, magnitud de la carga.
4. Instrumentos fiscales de promoción de la inversión y el empleo. i) Tipos de Instrumentos y Consecuencias a nivel fiscal ii) Gastos tributarios.
5. Principios superiores de tributación. Sistema Tributario: i) Progresivo/regresivo; ii) Sistema Tributario Argentino. ii) Presión Tributaria: Concepto y medición. Esfuerzo fiscal y evasión fiscal. iii) Economía del Comportamiento.
6. Paraísos Fiscales. Transparencia Fiscal Internacional. Competencia Fiscal.
7. Consecuencias Estructura Tributaria e Imposición: La noción de Desigualdad. Impacto sobre la equidad.

LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

TEMA 3: Presupuesto y Hacienda Pública

1. El gasto público: i) concepto y finalidades. ii) Factores determinantes del gasto público; iii) Eficiencia técnica y eficiencia asignativa; iv) Clasificación económica de los gastos.
2. La Organización de la Administración Financiera del Sector Público Nacional y del Sector Público provincial.
3. El Presupuesto Público: i) Concepto, Valor e importancia del presupuesto. ii) Principios



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

- Presupuestarios. iii) Sistemas presupuestarios: de Caja y de Competencia.
4. El Presupuesto del Sector Público Nacional y Provincial: i) Universo comprendido; ii) estructura; iii) Proceso presupuestario; iv) Clasificadores presupuestarios; v) Ejecución del presupuesto de Gastos. Momentos contables; vi) Programación de la Ejecución Presupuestaria; vii) Modificaciones Presupuestarias; viii) Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento; ix) El presupuesto consolidado del SPN.
 5. Técnicas Presupuestarias: Base Cero, Por Programas, por Resultados.
 6. Presupuestos con perspectiva de género.
 7. Proceso Presupuestario de las Empresas y Sociedades del Estado y de los Fondos Fiduciarios.

TEMA 4: La Contabilidad Pública

- 1) La contabilidad como sistema de información. Sistema de partida doble.
- 2) Integración del presupuesto con la contabilidad: i) Macrorelaciones presupuestarias y contables, ii) Aspectos conceptuales básicos de una contabilidad integrada.
- 3) La interrelación de los Clasificadores Presupuestarios con el Sistema de Cuentas Contables. i) Interrelación de los clasificadores presupuestarios entre sí; ii) Catálogo Básico de Cuentas Patrimoniales; iii) Principios y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional.
- 4) Integración del sistema de contabilidad pública con los restantes sistemas para la elaboración de información financiera: i) Estructura del Sistema Contable; ii) Requisitos, principios y normas de un Sistema de Información Financiera. iv) SIDIF/SIDICO
- 5) Balance del Estado - Cuenta de Inversión: i) contenido, ii) fiscalización de la Cuenta de Inversión en el Sector Público Nacional. La Cuenta de Inversión a nivel nacional.

TEMA 5: La Administración de la Liquidez

- 1) Funciones de la Tesorería: i) Organización del Sistema SPN y SPP; ii) Cuenta Única del Tesoro y Sistema Cuenta Única a nivel nacional.
- 2) Programación Financiera y programación presupuestaria. Cobertura de deficiencias estacionales de caja.

TEMA 6: Financiación y Endeudamiento

- 1) Crédito público: i) Concepto. ii) Principios y efectos. iii) Marco Legal del crédito público a nivel nacional y provincial.
- 2) Deuda Pública: i) Concepto y aspectos metodológicos. ii) Clasificación de la deuda: a) por ámbito de exigibilidad; b) por tipo de moneda; c) formalización de la deuda; d) por la naturaleza del deudor; e) por tipo de operación; f) por legislación.
- 3) Proceso de autorización, negociación, administración y control de la deuda a nivel nacional y provincial.

TEMA 7: Gestión patrimonial del Estado

- 1) Administración de bienes: i) El patrimonio del Estado. Concepto y definición, El patrimonio de las haciendas públicas. Inventario de bienes del patrimonio del Estado: criterios de inclusión, de



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

clasificación (jurídica y contable) y de valuación. ii) Gestión de bienes. Puntos de contacto de la gestión de bienes con la gestión financiera.

- 2) Organización y control de la gestión de bienes. i) Agencia de Administración de Bienes del Estado; ii) Registro Nacional de Administración de Bienes del Estado (RENABE).
- 3) Fondo de Garantía de Sustentabilidad: conformación y gestión.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN UN SISTEMA FEDERAL

TEMA 8: Coordinación Financiera entre distintos niveles de Gobierno en un Sistema Federal

- 1) Principios de la Hacienda multijurisdiccional: aspectos de asignación, distribución. Relaciones intergubernamentales. Teoría de las subvenciones.
- 2) Federalismo y coparticipación: i) Distribución de los poderes tributarios entre Nación y Provincias. ii) Federalismo y Coparticipación en la Constitución Nacional; iii) Coparticipación Nacional: Conceptos básicos. masa coparticipable. Distribución primaria y secundaria. Criterios: devolutivos y redistributivo. iv) Coparticipación Provincial: a) Masa Coparticipable; b) Criterios de distribución.
- 3) Notas sobre la reforma del Régimen de Coparticipación en el marco de una reforma fiscal.

4- BIBLIOGRAFÍA

4-1- BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Atchabahian, Adolfo:** "Régimen jurídico de la gestión y del control en la hacienda pública". Ed. De palma. Bs. As. 1996.
- Furtado, Celso:** "Prefacio a Nueva Economía Política". Capítulo 1. Siglo veintiuno editores. México. 1978.
- Gaggero, Jorge:** "La Progresividad Tributaria: Su origen, apogeo y extravío". CEDIFAR, 2008.
- Gaggero, Jorge- Grasso, Federico:** "La Cuestión Tributaria en Argentina: La historia, los desafíos del presente y una propuesta de reforma". CEDIFAR, 2005.
- Golberg, Laura - Lo Vuolo, Rubén.** "Falsas Promesas. Sistema de Previsión Social y Régimen de Acumulación". Miño-Dávila. Buenos Aires. 2006.
- Las Heras, José María:** "Estado Eficiente". Ed. Eudacor Córdoba, 2018. 4ta edición.
- Musgrave, Richard A.:** "Teoría de la Hacienda Pública". Introducción de Enrique Fuentes Quintana. Ediciones Aguilar S.A. Madrid, 1968.
- Porto, Alberto:** "Disparidades Regionales y Federalismo Fiscal". Capítulos II, III, IV, V y VI. Editorial Universidad Nacional de la Plata. 2004.
- Porto, Alberto:** "Teoría Económica del Federalismo Fiscal y las Finanzas Federales". Documento de Federalismo Fiscal N° 4. Universidad Nacional de la Plata Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires, 2003.
- Porto, Alberto:** "Etapas de la Coparticipación Federal de Impuestos". Documento de Federalismo Fiscal N° 2. Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires, 2003.



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

STIGLITZ, Joseph: "La economía del sector público". Capítulos 3, 4, 5, 7, 17 y 18. Antonio Bosch editor. Tercera edición. Barcelona, 2000.

CENTRO DE ESTUDIOS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: Apartado Publicaciones
https://biolink.website/centrodeestudiosfyds?fbclid=PAAabhHQyFL7NAG12ddtdTrCiEt7fBi7wfl-q_SO1vPWjhjdz2jGHhVL5dzrxRM

Para Unidad 2

- 12 Pactos Fiscales y 30 años sin debates de fondo en la Reforma Fiscal Argentina
- ¿Existe un financiamiento azul?
- Impuesto a la Renta Financiera

Para Unidad 3

- Acuerdos Pendulares: Así no avanzamos como República

4-2- BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL POR UNIDAD

Lecturas Obligatorias por Unidad, disponibles la totalidad de las mismas en el espacio uncuvirtual.uncu.edu.ar **compiladas por unidad y ordenadas por orden lógico de lectura.**

TEMA 1: El Estado y la producción de Bienes y Servicios Públicos

Atchabahian, Adolfo: "Régimen Jurídico de la Gestión y del Control en la Hacienda Pública". Capítulo 2. Tercera Edición. La Ley. Buenos Aires, 2008.

Las Heras, José María: "Estado Eficiente". Capítulo 1. Osmar Buyati. Buenos Aires, 2018.

Musgrave Richard y Musgrave Peggy: "Hacienda Pública Teórica y Aplicada". Capítulo 1. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1986.

STIGLITZ, Joseph: "La Economía del Sector Público". Capítulos 1 y 6. Antonio Bosch editor. Tercera edición. Barcelona, 2000.

Stephen Holmes- Cass R. Substein: "El Costo de los Derechos. Por qué la libertad depende de los impuestos". Prólogo. Primera edición. Siglo XXI. Buenos Aires, 2011.

TEMA 2: Recursos Públicos

Badul, María Teresa: Apunte de Cátedra 2023: Nociones Básicas de Administración Financiera y Conceptos Fundamentales sobre Recursos y Gastos Públicos.

Las Heras, José María: "Estado Eficiente". Capítulo 11. Osmar Buyati. Buenos Aires, 2018.

Miguel, Juan Pablo: Apunte de Cátedra 2018: El corazón frío del mundo offshore: Aportes para la transparencia fiscal internacional como clave de la gestión financiera pública.

Musgrave Richard y Musgrave Peggy: "Hacienda Pública Teórica y Aplicada". Capítulos 10, 11, 12 (hasta el impacto de la carga por el lado de las fuentes y de los usos incluida). Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1986.



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

TEMA 3: Presupuesto y Hacienda Pública

Atchabahian, Adolfo: "Régimen jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública". Capítulo 8 (punto 8.1; 8.3; 8.4 y 8.5). Tercera Edición. La Ley. Buenos Aires, 2008.

Badul, María Teresa: Apunte de Cátedra 2022: Notas sobre Gastos y Presupuesto Público.

Fantoni, Mariano- Krieger, Mario: La gestión presupuestaria y su relación con los objetivos de las políticas públicas y con la programación técnica (Hasta punto: Responsabilidades en materia de asignación de prioridades de gasto público). Libro: Estado y Administración Pública. Errepar. Buenos Aires, 2013.

Las Heras, José María: "Estado Eficiente". Capítulos 5, 7 y 8. Osmar Buyati. Buenos Aires, 2018.

Ley N° 24.156 de Administración Financiera y los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (Hasta Título V incluido).

Ley N° 8.706 de Administración y Control del Sector Público Provincial. (Hasta Artículo 120)

Slonimczyk, Fabián: Sobre la Administración Financiera del Sector Público Nacional: CIEPP. Buenos Aires, 2002.

TEMA 4: La Contabilidad Pública

Gurruchaga, Ángel. "Contabilidad y Presupuesto en la Administración Pública". Capítulos 7, 8, 9 y 10. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aire. 2010.

Helouani, Ruben. "AXÓN – Contabilidad para no especialistas". Capítulo 14. ERREPAR. Buenos Aires. 2016.

Las Heras, José María. "Estado Eficiente". Capítulos 14, 15, 16, 19 y 20. Osmar Buyati. Buenos Aires. 2018.

Manual de Contabilidad Gubernamental. Contaduría General de la Nación. Buenos Aires.

TEMA 5: La Administración de la Liquidez

Las Heras, José María: "Estado Eficiente". Capítulo 21. Osmar Buyati. Buenos Aires. 2018.

Pardo, Luis: Apunte de Cátedra: La Administración de la Liquidez. El Sistema de Tesorería. 2022

TEMA 6: Financiación y Endeudamiento

Badui, María Teresa: Apunte de Cátedra 2023. Financiamiento y Deuda.

Las Heras, José María: "Estado Eficiente". Capítulo 23. Osmar Buyati. Buenos Aires. 2018.

Manual de Crédito Público. Ministerio de Economía de la Nación.



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

TEMA 7: Gestión patrimonial del Estado

Atchabahian, Adolfo: "Régimen jurídico de la gestión y del control en la hacienda pública". Capítulo 11. Puntos 11.2a, 11.2b, 11.2c, 11.3a, 11.3b, 11.3c La Ley. Buenos Aires, 2008.

Decreto 897/2007: Creación y Fines del Fondo de Garantía De Sustentabilidad del Régimen Previsional Público de Reparto. Integración. Organización.

Decreto 2103/2008: Modificaciones al Decreto Nº 897/07 en relación al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Las Heras, José María: "Estado Eficiente". Capítulo 25. Osmar Buyati. Buenos Aires, 2018.

Ley Nº 8.706 de Administración y Control del Sector Público Provincial. Título III- Sección I: Sistema de Administración de Bienes y Servicios- Capítulo I y II (Artículos 121 a 129).

TEMA 8: Coordinación Financiera entre distintos niveles de Gobierno en un Sistema Federal

Badui, María Teresa: Apunte de Cátedra 2024: Notas sobre la Coparticipación Nacional y Provincial

Ley Nº 23.548 de Coparticipación Federal de Recursos Fiscales.

Ley Nº 6.396 de Participación Municipal.

Gaggero, Jorge: "Diez preguntas básicas sobre impuesto y equidad", en La Desigualdad y los Impuestos (II). Capital Intelectual. Buenos Aires, 2011.

Porto, Alberto: Preguntas y Respuestas sobre la Coparticipación Federal de Impuestos. Documento de Trabajo Nº 17. UNLP. Facultad de Ciencias Económicas. 1999

Krieger, Mario: "Estado y Administración Pública". Capítulo 13. Errepar. Buenos Aires, 2013.

5-ESTRATEGIAS O MODALIDADES DE TRABAJO PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR

Es responsabilidad de la cátedra desarrollar las clases considerando que la educación no consiste en instalar información en la cabeza de los estudiantes que luego lo recitaran, sino en capacitar para que lleguen a ser personas creativas e independientes y puedan encontrar gusto en el descubrimiento y la creación. De forma de desarrollar la capacidad de observación y el análisis crítico.

El abordaje pedagógico de la materia se enmarca en la necesidad de buscar alternativas concretas a la transmisión unidireccional del conocimiento y en este sentido se busca que el/la estudiante asuma protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por tanto, su implicación en el mismo.

Para ello, la modalidad didáctica que propone la cátedra es un binomio teórico- práctico de manera tal de estimular nuevas vías de acceso al conocimiento en situaciones que estimulen el análisis y participación crítica del estudiante, por ello se hará énfasis en la teoría como en el análisis de casos y situaciones.



En este sentido se aplicarán las siguientes técnicas de enseñanza-aprendizaje para quienes cursen la materia de manera regular:

- 1) Clases presenciales combinadas con clases sincrónicas, de acuerdo a la ordenanza 04/2023-CD que serán comunicadas con anticipación, sobre los contenidos del programa con metodología participativa; fundamentalmente de análisis de casos y ejercicios de producción personal o grupal recurriendo a metodologías ágiles;
- 2) Lectura y análisis de artículos periodísticos; videos y audios relacionados con el contenido de la materia;
- 3) Trabajos prácticos grupales en clase;
- 4) Charlas a cargo de especialistas invitados en temas de la materia;
- 5) Visitas a instituciones/organizaciones que, mediante la implementación de un curso de acción o a través de la observación directa, lo/as estudiantes puedan internalizar conceptos abordados de manera teórica. Instituciones a visitar: Junín Punto Limpio, corresponde a contenidos que se abordan en Tema II; y Dique Cipolletti, corresponde a contenidos que se abordan en Tema VII. Cámara de Diputados, Comisión de Hacienda y Presupuesto, corresponde a los contenidos que se abordan en el Tema III.
- 6) Realización de un Trabajo Práctico Integrador con entregas parciales a través de la **plataforma Moodle- Administración Financiera**.
- 7) Dinámicas individuales en la **plataforma Moodle**, mediante:
 - Lecturas de documentos;
 - Lecturas y análisis de artículos periodísticos y videos;
 - Producción personal sobre los análisis efectuados a la luz del aprendizaje logrado
 - Participación en los FOROS de la plataforma virtual Moodle.

Para la modalidad de **estudiante libre**:

Se promueve igualmente una estrategia didáctica participativa e interactiva mediante el campus virtual, ya que el estudiante puede contar con toda la bibliografía obligatoria ordenada por orden lógico de lectura y recursos tales como videos, artículos periodísticos, esquemas que le permitan comprender la materia y participar de los foros.

6-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que serán considerados por la Cátedra son:

- 1) La capacidad de comprensión y relación entre los temas de la materia;
- 2) La consistencia y exhaustividad de los análisis que se propongan;
- 3) La precisión en el empleo del vocabulario de la disciplina;
- 4) La forma de presentación, consistencia y organicidad de los trabajos requeridos;
- 5) La participación en las charlas de los especialistas;
- 6) La participación activa y crítica en las clases teóricas sincrónicas.



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

7-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Los instrumentos de evaluación previstos para la obtención de la condición de regularidad, son:
 - i. Un parcial con recuperatorio.
 - ii. Aprobación del Trabajo Práctico Integrador

Los parciales serán sobre los contenidos de las Lecturas obligatorias previstas en las unidades objeto de exámenes parciales y los conceptos desarrollados en clase. Las unidades comprendidas en los parciales son: I, II, III y IV

- Evaluación final integradora oral a programa abierto de acuerdo al calendario académico incluyendo las mesas especiales para los alumnos en condición de regular. Para los alumnos en condición de libre deberán rendir y aprobar previamente un examen escrito.

8-SISTEMA DE EVALUACIÓN/CONDICIONES DE EVALUACIÓN

Acreditación y/o promoción con examen final.

La regularidad en la materia se obtiene:

- a) Mediante la aprobación de 1 parcial con recuperatorio
- b) La realización y aprobación del Trabajo Práctico integrador.

Ambas son condiciones excluyentes para que el/la estudiante obtenga la condición de **regular** en la materia.

Parciales:

- a) El parcial N° 1 incluye las Unidades I, II y III
- b) El recuperatorio comprende las unidades I, II, III y IV

Para el caso del/la estudiante en condición de libre deberá rendir en la instancia de examen final un examen escrito, de ser aprobado pasa al examen oral.



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA

Fecha	Modalidad (teórico/práctica)	Docente	Tema/Actividad/Evaluación
12/08	Teórica	Equipo de Cátedra	Presentación de la Materia. Tema I: La economía del Sector Público. El Sector Público en la economía mixta.
14/08	Teórica	Lic. María Teresa Badui	Las funciones fiscales del Estado: Función de Asignación; Función de Distribución y Función de Estabilización. Conflicto entre funciones.
19/08	Teórica	Lic. María Teresa Badui	Tema I: Bienes Públicos y Bienes privados. Los derechos como bienes públicos. Administración Financiera. Hacienda Pública
21/08	Teórica	Lic. María Teresa Badui	Tema II: Teorías sobre la Imposición. Financiación del sector público.
26/08	Teórico- Práctica	Lic. Daniel Quiles Lic. Juan Pablo Miguel Intendente de Junín Gerente de Mendoza Fiduciaria S.A	Tema I: Instrumentos jurídicos y financieros para la producción de bienes y prestación de servicios.
28/08	Teórica- Práctico	Lic. Daniel Quiles Lic. Juan Pablo Miguel	Taller práctico introductorio para la realización del trabajo práctico.
02/09	Teórica- Práctico	Lic. María Teresa Badui Lic. Juan Pablo Miguel Invitado Especial	Tema II: Principales figuras impositivas. Impuestos. Clasificaciones.
04/09	Teórica- Práctico	Lic. María Teresa Badui	Tema II: Efectos económicos de los impuestos. Carga Tributaria y Magnitud de la Carga.
09/09	Teórica	Lic. María Teresa Badui	Tema II: Principios Superiores de Tributación. Sistema Tributario Argentino.
11/09	Teórica- Práctico	Lic. María Teresa Badui	Tema II: Presión Tributaria. Análisis grupal de artículos y dinámica individual. Economía del Comportamiento.
16/09	Teórica- Práctico	Lic. María Teresa Badui	Consecuencias Estructura Tributaria. Noción de Desigualdad y consecuencias sobre la Equidad.
18/09	Teórica	Lic. Juan Pablo Miguel	Tema II: Instrumentos Fiscales para la promoción y el empleo. Gastos Tributarios. Tema II: Paraísos Fiscales. Transparencia fiscal internacional. Competencia Fiscal
23/09	Teórico	Lic. María Teresa Badui	Tema III: Gastos Públicos. Organización de la Administración Financiera a nivel Nacional y Provincial. Nociones de presupuesto. Presupuesto. Aspectos Técnicos. Proceso Presupuestario.
25/09	Teórico- Práctico	Lic. María Teresa Badui	Tema III: Clasificadores Presupuestarios. La Cuenta Ahorro- Inversión- Financiamiento. Análisis del Presupuesto Nacional y provincial.
30/09	MESA DE EXAMEN TURNO SEPTIEMBRE		
02/10	Teórico- Práctico	Lic. María Teresa Badui	Tema III: Presupuesto Consolidado. Presupuesto de Empresas y Sociedades del Estado y Fondos



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

			Fiduciarios
07/10	Teórico-Práctico	Lic. Daniel Quiles	Tema IV: Sistema de Contabilidad
09/10	Teórica	Lic. Daniel Quiles Cdora. Paula Allasino Contadora General de la Provincia	Tema IV: Sistema de Contabilidad
14/10	Parcial	Equipo de Cátedra	Parcial N° 1: Unidades I, II y III
16/10	Teórica	Lic. Juan Pablo Miguel	Tema V: Sistema de Tesorería
21/10	Teórica	Lic. María Teresa Badui	Tema VI: Financiación y Endeudamiento.
	Consulta	Lic. Juan Pablo Miguel	Consulta exclusiva para quienes deban recuperar.
23/10	Teórica	Cdora. Natalia Bruno Directora Financiamiento al Sector Público	Tema VI: Financiación y Endeudamiento. Financiamiento y Deuda provincia de Mendoza
28/10	Teórica- Práctica	Lic. Daniel Quiles	Tema VII: Administración de Bienes
30/10	Teórica	Lic. María Teresa Badui Lic. Juan Pablo Miguel	Tema VIII: Principios de la Hacienda Multijurisdiccional. Distribución del Poder Tributario. Coparticipación Nacional
04/11	Recuperatorio	Equipo de Cátedra	Unidades I, II, III y IV
06/11	Teórica	Lic. Juan Pablo Miguel	Tema VIII: Coparticipación Provincial
11/11	Teórica-Practica	Visita Comisión de Presupuesto Cámara de Diputados	
13/11	Teórica integradora	Lic. María Teresa Badui Lic. Daniel Quiles Lic. Juan Pablo Miguel	Clase integradora de la materia ofrecida por la Cátedra fuera de calendario.



UNCUYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

VIGENCIA DEL PROGRAMA		
AÑO	PROFESOR/A RESPONSABLE	FIRMA
2024	Mgter. María Teresa Badui	
VISADO POR		
DIRECTOR/A DE CARRERA O DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA